

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



Auto Interlocutorio

Santiago de Cali, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021).

HOMOLOGACIÓN DE SENTENCIA ECLESIAÍSTICA Rad. 2020-00194-00

De conformidad con el memorial que antecede, y al ser procedente accédase a lo solicitado y, en consecuencia se aclara la sentencia No 125 del 6 de octubre de 2020 aquí proferida en el sentido de indicar que:

JUAN CARLOS ROCHA RAMÍREZ se identifica con la cédula de ciudadanía No 14.624.263, tiene domicilio en Cali, Valle.

CLAUDIA MARCELA MILLAN MONDRAGON se identifica con la cédula de ciudadanía No 1.130.610.744, tiene domicilio en Cali, Valle.

Notifíquese,

RICARDO ESTRADA MORALES
Juez

LJNM.-

**JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE SANTIAGO DE CALI**

En estado N° 061 Hoy 22 de junio de 2021 se notificó a las partes la providencia que antecede. (Art. 9 del Decreto 806 de 2020).

Natalia Osorio Campuzano
Secretaria